



D. JOSE ANTONIO DOMINGUEZ SANZ, Jefe del Negociado de Compras del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta la siguiente propuesta, para la adquisición de “FOCOS PARA LAS FUENTES PUBLICAS”, solicitado por la Concejalía de Urbanismo-Mantenimiento.

Al Departamento de Compras y desde la Concejalía de Urbanismo, se remite escrito en el que se solicita, con la mayor celeridad posible, que se realice la gestión para que se lleven a cabo la adquisición focos para su reposición en fuentes ornamentales, con las siguientes características:

- 60 Unidades Proyector sumergible PM20.10 IP.68 de acero inoxidable con entrada y salida cable
- 60 Unidades lámparas halógenas QR111 230V, 75W, para el citado proyector.
(60 unidades que sustituyen a 125 modelo anterior modelo)
- 50 Unidades Proyector sumergible IP. 68 en acero inoxidable
- 50 Unidades lámparas 50W/12V halógenas, para dicho proyector.

Que se desconoce la partida presupuestaria de aplicación, por lo que al tratarse de un suministro se establezca la partida adecuada para dicho gasto.

Dicho expediente está formado, según escrito remitido por del Concejal Delegado de Urbanismo D. Pedro Martín Camacho de:

- Propuesta del Técnico Municipal (Jefe de Mantenimiento).
- En la propuesta figura como anexo:
 - Relación de material a solicitar.
 - Relación de empresas a las que se puede solicitar presupuesto.

Por el Departamento de Compras se solicitan presupuestos a las siguientes Empresas de entre las propuestas por el Serv. De Mantenimiento: (se acompañan justificantes correo electrónico solicitud de presupuestos)

SUMINISTRO ELECTRICOS CORTES S.L, Pol. Ind. Larache, C/ Socuellamos, 23, CIUDAD REAL.

MORALES SUMINISTROS ELECTRICOS, C/ Torres Quevedo, 46, CIUDAD REAL

ELECTROFIL, Avda. de la Ciencia s/n (Pol. Guadiana), CIUDAD REAL.

Una vez recibidos los presupuestos por la mesa, se procede a la apertura de sobres, el acta dice lo siguiente: En Ciudad Real, a 8 de mayo de 2.015, siendo las 10 horas y 35 minutos, se reúne en el despacho del Dto., de Compras del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, la mesa constituida a tal efecto para la apertura de los sobres del presente contrato menor y que está compuesta por:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Presidente: D. PEDRO MARTIN CAMACHO (CONCEJAL DE URBANISMO)
Vocal: Dº FERMIN MERINO VERA (JEFE SERV. DE MANTENIMIENTO)
Secretario: D. JOSE ANTONIO DOMINGUEZ (JEFE NEGDO. DE COMPRAS).

Se procede a la apertura de sobres.

<u>EMPRESA</u>	<u>IMPORTE</u>
SUMINISTRO CORTES	NO PRESENTA
SUMINISTROS MORALES	NO PRESENTA
ELECTROFIL	7.361,49 € IVA incluido

Por la mesa de contratación se constata que la única oferta presentada es la de la Empresa ELECTROFIL por importe de 7.361,49 € IVA incluidos.

A la vista de lo anterior el Presidente levanta la sesión de la mesa, y acuerda dar traslado al Dto. De Compras para proseguir con el trámite del expediente del contrato menor

Desde esta Concejalía de Hacienda, a la vista del informe del Jefe de Servicio de Mantenimiento, se propone la adjudicación para la adquisición de FOCOS PARA FUENTES ORNAMENTALES, de las características antes señaladas, **solicitado por la Concejalía de Mantenimiento, a la Empresa ELECTROFIL, por importe de 7.361,49 € IVA, incluido, al ser la única oferta presentada, ajustándose a las especificaciones establecidas, según informe técnico.**

Dicho gasto debe cargarse en la partida 1532 210 (Infraestructuras y Bienes Naturales Vías Públicas).

No obstante, se podrá optar por la determinación que estimen oportuna.-

Ciudad Real, 25 de junio de 2015

Fdo.: José Antonio Dominguez Sanz
Jefe Ngdo. De Compras.